

## ACTA No. 004

**OBJETIVO:** RENDICION DE CUENTAS II SEMESTRE 2016

**FECHA:** JUNIO 13 DE 2016

**LUGAR:** SALON PARROQUIAL (SOCORRO)

### ORDEN DEL DIA

1. Saludo
2. Presentación del Tema
3. Rendición de cuentas por gestiones
4. Proposiciones y varios

### DESARROLLO

1. La Directora del Centro Educativo Luchadero Ernestina Cano de Reyes dio un saludo de bienvenida a los Padres de Familia y los felicitó por su asistencia y puntualidad.
2. Se explicó que el objetivo de la Asamblea es informar de las actividades realizadas en el primer semestre del año 2016.
3. Con el apoyo de las diapositivas se les presentó a los asistentes la Rendición de Cuentas del primer semestre del año 2016 por cada una de las gestiones:

**1. GESTIÓN DIRECTIVA:** en ésta se dio a conocer todas las actividades realizadas por la Directora del Centro en Pro de la Comunidad Educativa Luchadero, algunas de ellas la Construcción de la Escuela Baraya sede "D" .

- ✓ Solicitudes escritas a diferentes entidades gubernamentales para el arreglo y mejoramiento de las plantas físicas de las sedes que conforman el Centro Educativo.
- ✓ Gestión ante la Comisaría de Familia, Bienestar Familiar, Policía Nacional, Personería Municipal solicitando el acompañamiento respectivo para mejorar el ambiente estudiantil, Social y familiar de la Comunidad Educativa.
- ✓ Asistencia a diferentes capacitaciones y a la vez socializarlas con las Docentes.

- ✓ Asesoría en los Consejos académicos, comité de convivencia, Consejo Directivo, programados según Cronograma 2016.
- ✓ Acompañamiento en las Evaluaciones de las Docentes del 1278.

## **2. GESTIÓN ACADÉMICA:**

- ✓ Día de la Santandereanidad (se realizaron aprendizajes significativos donde los niños y niñas vivenciaron costumbres y tradiciones de nuestro departamento.
- ✓ Manualidades con material reciclable.
- ✓ Clase de aeróbicos y rumba terapia. → Talleres dirigidos por alumnos de las universidades Libre y la UIS. → Elaboración de símbolos teniendo aprendizaje significativo. → Actividades de nivelación. → Simulacro pruebas saber.

## **3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:**

- ✓ Convenio con la UIS (matemática recreativa, proyecto lector y aprovechamiento del tiempo libre).
- ✓ Representación de la institución en eventos Cívicos
- ✓ Celebración día de la mujer y día del hombre
- ✓ Integración con la escuela Quebradas.
- ✓ Jornadas pedagógicas.
- ✓ Celebración día del niño por parte de la alcaldía municipal y docentes.
- ✓ Organización de izadas de bandera.

## **4. GESTIÓN COMUNITARIA:**

- ✓ Reunión periódica con padres de familia en un 80% de asistencia.

- ✓ En algunas sedes utilización adecuada de los recursos físicos.
- ✓ Integración de las comunidades para celebrar fiesta de la madre y de la familia.
- ✓ Embellecimiento zonas verdes en las diferentes sedes.
- ✓ Reuniones continuas por periodos de padres de familia
- ✓ En algunas sedes visitas de Comisaria de familia, Psicóloga, Bienestar familiar, entre otras; para mejorar el comportamiento de algunos estudiantes.
- ✓ Arreglos locativos en algunas sedes. → Interactuando con CAMPANITA...talento Socorrano.
- ✓ Recibiendo adoctrinamiento del sacerdote e imposición de la ceniza.
- ✓ Visita de secretaria de educación y alcalde municipal para implementar proyecto en nuestra sede en beneficio de nuestros niños.
- ✓ Talleres escuela de padres dirigido por personal especializado.
- ✓ Jornadas de trabajo con padres de familia para embellecimiento de nuestra sede.
- ✓ Visita por parte de los alumnos a lugares históricos del casco urbano.

### **METAS FUTURAS**

1. Lograr aumentar la participación de los padres de familia en las diferentes reuniones, para dar solución a las problemáticas familiares como escolares.
2. Más vinculación por parte de los entes gubernamentales o privados para prevenir desastres físicos y/o humanos, para la seguridad de las diferentes sedes.
3. Lograr el 100% de participación de la comunidad en general en los proyectos que cada sede educativa emprenda.
4. Ruta de evacuación por sedes y sensibilizar a los entes gubernamentales respecto a las diferentes necesidades prioritarias de cada institución.